



Colegio Universitario de Cartago

Código: PA-CON-01	Procedimiento en Caso de Colisión Vehicular dentro del Parqueo	Fecha de emisión: 27/07/2016
Versión 1		Página: 1 de 4

1 OBJETIVO Y ALCANCE

1.1 Objetivo

Normar el proceder sobre los aspectos relacionados con colisiones vehiculares dentro del parqueo institucional.

1.2 Alcance

Abarca a todas las personas que paguen por el uso del parqueo y su vehículo se encuentre dentro de la zona asignada para este.

2 TERMINOLOGÍA

Colisión o Accidente de Tránsito: Suceso imprevisto que altera la marcha normal o prevista del desplazamiento en las vialidades, que podría causar daños a una persona o cosa, de manera repentina.

Concesionario: Persona o empresa que tiene el permiso Institucional para explotar la prestación de servicio del parqueo.

3 RESPONSABILIDADES

3.1.1 Concesionario del parqueo: Velar porque las obligaciones de los usuarios del parqueo se cumplan e inspeccionar visualmente de forma general el estado de la carrocería del vehículo a la hora de ingresar al parqueo.

3.1.2 Usuarios del parqueo: Acatar las políticas del parqueo institucional.



Colegio Universitario de Cartago

Código: PA-CON-01	Procedimiento en Caso de Colisión Vehicular dentro del Parqueo	Fecha de emisión: 27/07/2016
Versión 1		Página: 2 de 4

3.1.3 Policía de Tránsito: Fiscalizar el daño ocasionado e informar al juzgado de tránsito el evento presentado.

3.1.4 Encargado de Proveeduría: Recibir informes de situaciones presentadas y proceder con aspectos legales en incumplimientos de contrato.

4 REFERENCIAS

4.1 Referencias internas

No aplica

4.2 Referencias externas

4.2.1 Póliza Cobertura Parqueo Institucional CUC

4.2.2 Reporte de Colisión o Accidente

4.2.3 Reglamento a la Ley 7600

5 DESCRIPCIÓN

5.1.1 El encargado del parqueo observa el evento presentado y procede a llenar el Formulario de Situación Presentada.

5.1.2 El encargado del parqueo reporta la situación a los involucrados en el evento.

5.1.3 Los usuarios del parqueo involucrados en el evento reciben el Reporte de la situación presentada.

5.1.4 El encargado del parqueo orienta a realizar una conciliación en el sitio del evento.



Colegio Universitario de Cartago

Código: PA-CON-01	Procedimiento en Caso de Colisión Vehicular dentro del Parqueo	Fecha de emisión: 27/07/2016
Versión 1		Página: 3 de 4

- 5.1.5** Si ambas partes acuerdan pagar sus daños ellos mismos, informan sobre el acuerdo tomado al concesionario.
- 5.1.6** El encargado del parqueo solicita llenar Formulario de Liberación de Responsabilidades tanto para el mismo como para la Institución.
- 5.1.7** El concesionario debe enviar a más tardar un día hábil después de lo ocurrido, a la Proveduría el Formulario de Situación Presentada con detalles del acontecimiento y como fue manejado el mismo.
- 5.1.8** La Proveduría recibe el Formulario de la Situación Presentada en el parqueo institucional y archiva en el expediente respectivo.
- 5.1.9** Si los involucrados solicitan intervención de la Policía de Tránsito, el concesionario será el responsable de realizar la respectiva llamada.
- 5.1.10** La Policía de Tránsito se movilizará al parqueo institucional, revisará el área y registrará las pruebas encontradas.
- 5.1.11** Los usuarios afectados aportan datos personales y describen los hechos suscitados al Oficial de Tránsito. Se genera el parte correspondiente.
- 5.1.12** El concesionario solicita una copia del Reporte de Colisión o Accidente de Tránsito y genera informe con detalles del acontecimiento y manejo del mismo.
- 5.1.13** Remite el informe a la Proveduría.



Colegio Universitario de Cartago

Código: PA-CON-01	Procedimiento en Caso de Colisión Vehicular dentro del Parqueo	Fecha de emisión: 27/07/2016
Versión 1		Página: 4 de 4

6 ANEXOS

6.1 Formulario de Situación Presentada.

6.2 Formulario de Liberación de Responsabilidades.

7 CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Sección	Descripción	Autorizado por
1	19/05/2016	-	Creación del Documento	[Quién Autoriza]

8 ELABORACION DEL PROCEDIMIENTO Y APROBACIÓN

Primera vez elaborado por	Modificado por	Revisado por	Aprobado por
Milagro Gómez Jefa Servicios Operativos Mitzy Picado Encargada Seguridad Ocupacional	Milagro Gómez Jefa Servicios Operativos Mitzy Picado Encargada Seguridad Ocupacional	Evelyn Leitón Directora Administrativa	Mario Morales Decano
16/05/2016	16/05/2016	19/05/2016	27/07/2016